
	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código JC-F38	Informe Final de Supervisión	Versión: 6

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO/CONVENIO:	327 de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/09/2024
CONTRATISTA:	DIANA ROCÍO ROZO DAZA
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales a la Subdirección de Desarrollo y Competitividad para apoyar en la ejecución del desarrollo y metodología para el fomento a los principios y valores del sistema turístico en Bogotá.
VALOR:	\$24.750.000
PLAZO:	3 meses y 20 días
FECHA ACTA DE INICIO:	11/09/2024

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES				
VALOR TOTAL ADICIONADO:	N/A			
PRÓRROGAS				
PLAZO TOTAL PRORROGADO:	N/A			
CESIONES				
NOMBRE DEL CESIONARIO:	N/A			
SUSPENSIONES				
PERIODO SUSPENDIDO:	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN:	(30/12/2024)			
TERMINACION ANTICIPADA	SI		NO	X

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código JC-F38	Informe Final de Supervisión	Versión: 6

3. DATOS DEL SUPERVISOR/A DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A CONTRACTUAL:	KATHERINE ESLAVA OTÁLORA
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD


4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100%	PRESUPUESTAL	100%

En el evento de haberse reportado obligaciones deficientes, a mejorar o a las que se le aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio se deben señalar en el cuadro a continuación indicando claramente si se cumplió y cómo se subsanó esta situación.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION

CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SI	X	NO	
Certifico el cumplimiento a cabalidad del objeto y obligaciones contratadas las cuales fueron realizadas por el contratista/asociado y recibido por el INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO a entera satisfacción.				

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código JC-F38	Informe Final de Supervisión	Versión: 6


CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	SI	X	NO	
OBSERVACIONES:				
<p>En mi calidad de supervisora certifico que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista/asociado acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.</p>				

5. GARANTÍAS.

Artículo 2.2.1.2.3.1.1. Riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación (DECRETO 1082 DE 2015)			
Clase de garantía:	Contrato de seguro		
Fecha de expedición	10/09/2024		
Entidad que expide la garantía:	Aseguradora Solidaria de Colombia		
AMPARO	VALOR	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Póliza de cumplimiento	\$4.950.000	09/09/2024	07/08/2025

6. INFORMACIÓN EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

ITEM	ACTIVOS	PASIVOS
Valor inicial del contrato/convenio	\$ 24.750.000	
Valor adición del contrato/convenio	\$ 0	
Valor total de pagos o desembolsos		\$18.000.000
Saldo a favor del Contratista/asociado		\$6.750.000

	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO		
	Código JC-F38	Informe Final de Supervisión	Versión: 6

Saldo a liberar a favor del Instituto		\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 24.750.000	\$ 24.750.000

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SI	x	NO	
JUSTIFICACION:	El saldo a favor del contratista corresponde a las actividades contractuales realizadas en el periodo de tiempo comprendido del 01/12/2024 al 30/12/2024”			

SALDO A FAVOR DEL IDT:	SI		NO	x
JUSTIFICACION:				

7. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Fecha del Informe: (30/12/2024)

Firma: 

Nombre del Supervisor: **KATHERINE ESLAVA OTÁLORA**

Cargo: **SUBDIRECTORA DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD**

Firma: _____

Nombre Apoyo a la Supervisor: _____

Cargo: _____

Reviso: Andrea Escobar Vega, Abogado Contratista, Subdirección de Desarrollo y Competitividad 